



**CERTIFICACION DE PLANTA
INSUFICIENTE O INEXISTENTE**

Código: F-GAT-8000-238,37-055

Versión: 2.0

Página 1 de 1

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICA

Que, revisada la Planta de Personal de la Administración Central del Municipio de Bucaramanga, se verificó en el Proceso de Contratación Directa de Prestación del Servicios de conformidad con el **Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015**, que para el siguiente objeto:

“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO EL DESARROLLO DEL PROCESO DE ATENCION A LA CIUDADANIA ADSCRITO A LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA”

Existe Personal de Planta, pero este es (marque con una X):

Insuficiente Inexistente Para prestar el Servicio a Contratar descrito previamente.

Para constancia se firma en Bucaramanga,

05 ENE 2026

ANA MARÍA VARGAS SEPÚLVEDA
Secretaria Administrativa

Proyectó: Carlos Mauricio Montañez Granados – CPS Sec. Administrativa

Revisó: Margarita Murgas Nieves – CPS Sec. Administrativa

Revisó: Valeria Muñoz Pineda – CPS Sec. Administrativa

Revisó Viviana Díaz Tibaduiza – CPS Sec. Administrativa